



## **COMUNICADO N° 01-2023-CE-CPAE-UGEL- YUNGUYO**

### **"CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL"**

R.V.M. N° 057-2021-MINEDU

R.V.M. N° 013-2023-MINEDU

Se comunica a los profesores de Educación Básica pertenecientes a la Carrera Pública Magisterial (CPM) que pasaron a la **Etapa Descentralizada** del concurso público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial – 2022 que, **la acreditación del derecho a recibir la bonificación por discapacidad ante el Comité de Evaluación**; se realizará conforme al cronograma nacional:

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, APROBADO POR LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 063-2022-MINEDU Y MODIFICADO POR LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 009-2023-MINEDU			
	Actividades	Inicio	Fin
<b>Etapa Descentralizada</b>			
11	Acreditación del derecho a recibir bonificación por discapacidad ante el Comité de Evaluación. (d)	31/07/2023	11/08/2023

Teniendo en cuenta el numeral 5.6.4.2.1 del documento normativo que establece: *La bonificación por discapacidad prevista en la Ley N° 29973, consiste en otorgar el 15% sobre el puntaje total obtenido en toda la evaluación. Para recibirla, el postulante debe presentar ante el Comité de Evaluación correspondiente, dentro del plazo establecido en el cronograma, copia simple del certificado de discapacidad otorgado por los médicos certificadores registrados de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud – IPRESS públicas, privadas y mixtas a nivel nacional, o por las Brigadas Itinerantes Calificadoras de Discapacidad (BICAD) a cargo del Ministerio de Salud; o en su defecto, la Resolución de Discapacidad emitida por el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS).*

La presentación de los documentos para acreditar el derecho a recibir la bonificación por discapacidad se realizará de manera presencial por mesa de partes de la UGEL Yunguyo, en horario de oficina.

Yunguyo, 31 de julio del 2023

### **COMITÉ DE EVALUACIÓN**

